

HEC: MEDICOS A HONORARIOS LOS SORPRENDEN CON NUEVO CONTRATO



Parece que , como dice el dicho, “en todas partes se cuecen habas”, especialmente con los trabajadores a honorarios, esta vez con médicos del Hospital El Carmen (HEC) que vieron concluido su contrato

2025 y el del 2026 se encontró con sorpresas, al menos no los despidieron como ocurre en Maipú hace una década con jefes “forasteros” .

Prácticamente estuvo los últimos días en tensión los médicos, especialmente a honorarios, que vieron como sus contratos ya no eran por la misma cifra del año pasado.

Según indica la dirección del hospital, esto se debe a nuevas instrucciones que emanan del Ministerio de Salud que comunican el 30 de diciembre vía informe EXENTO 1074 que fija mínimos y máximo para la hora de profesionales contratados para el año 2026.

Esto para contratos especificados en Glosa 2, letra f, asociados al subtítulo 22 “Bienes y Servicio” que les permite a los establecimientos de salud autogestionados , entre otras, contratar médicos a honorarios, pero con un máximo y mínimo preestablecido por los requisitos.

Hoy. 15 de enero de 2026, se cumplieron 2 días de paro en el Hospital, manteniéndose los turnos para enfrentar los casos

graves y postergando las atenciones normales, incluso sin avisar al paciente el primer día.

La ciudadanía que no puede entender estos temas, solo ve que con ello se incrementan las listas de espera y los enfermos no reciben normalmente su tratamiento.

DIRECCION DEL HEC AFIRMA QUE HA BUSCADO LLEGAR A ACUERDOS

Las medidas tomadas y que rebajan los ingresos de los médicos , según indica la dirección del HEC, responden a la necesidad imperiosa e ineludible de normalizar y regularizar mecanismos contractuales y remuneraciones que exceden los márgenes presupuestarios y de financiamiento” que, a juicio de la Dirección, han generado un excesivo sobre gasto en los últimos años .

Ante la petición del cuerpo médico de mantener los beneficios contractuales y valores horas, una de las soluciones que puso en la mesa la Dirección del Hospital propuso ajustar las remuneraciones al “valor país” , establecer una mesa de trabajo, la que fue rechazada al iniciar el paro de actividades.

Otra oferta entregada concreta de traspaso de personal médico desde honorarios a cargos a contrata, junto con la adecuación de las rentas a bandas de referencia sectorial, tema que no convenció a los médicos.

En el intertanto los CESFAM y los SAPU se están congestionando ante la nueva demanda que sobrepasa lo normal de su atención ante el paro en el Hospital El Carmen (HEC) , del cual no se ve aun la luz al final del túnel.

Solo hay preguntarse: están muy caras las “horas médico” o no se dispone d ellos suficientes recursos para atender a dos

comunas que lucharon por tener un hospital cerca y con el tener una mejor atención en salud.

TABLA DE VALORES HORA

IS ^a MACRO	MACRO-ZONA	SERVICIOS DE SALUD	Médico General		Médico Especialista/Subespecialista		Especialidades fuertes y/o desempeño en Unidades de paciente crítico y UDH		Médicos generales que se desempeñan en Unidades de Paciente Crítico y UDH	
			Valor mínimo	Valor máximo	Valor mínimo	Valor máximo	Valor mínimo	Valor máximo	Valor mínimo	Valor máximo
3	Centro	Metropolitano Norte, Metropolitano Occidental, Metropolitano Sur, Metropolitano Sur-Oriente, Metropolitano Oriente, Metropolitano Central.	\$10.000	\$30.000	\$15.000	\$35.000	\$20.000	\$40.000	\$10.000	\$20.000

1. **FÚJASE**, la siguiente banda de precios mínimos y máximos para la contratación de informes de imagenología a distancia, emitidos por profesional médico especialista en radiología, aplicable exclusivamente a prestaciones de diagnóstico por imágenes gestionadas mediante plataformas remotas y con lectura externa, conforme a la tabla que se establece para dichos efectos:

Nombre del informe	Valor mínimo	Valor máximo
Informe de mamografía bilateral	\$3.000	\$8.000
Informe de mamografía tomosíntesis	\$4.000	\$12.000
Informe de tomografía computada	\$4.000	\$12.000
Informe de resonancia magnética	\$5.000	\$16.000